



Resultado del Sector Público a julio de 2020

En los doce meses a julio de 2020, el **resultado del Sector Público No Financiero (SPNF)** se ubicó en -4,4% del PIB. El ingreso de fondos al Fideicomiso de la Seguridad Social (FSS) en el marco de lo previsto en la Ley N° 19.590 fue de 1% del PIB, por lo que el resultado fiscal del SPNF depurado de este efecto fue de -5,4% del PIB.

Los **ingresos del Sector Público No Financiero** se ubicaron en 30,8% del PIB disminuyendo 0,2% del PIB respecto al mes anterior. Ello se explica por una caída de 0,1% del PIB en la recaudación del BPS y de 0,1% del PIB en los ingresos al FSS.

Los **egresos primarios del Sector Público No Financiero** se ubicaron en 32,7% del PIB, lo que representa un aumento de 0,2% del PIB respecto al mes anterior. Esta suba obedece a un aumento de 0,1% del PIB en transferencias, fundamentalmente asociadas a mayores gastos en seguro de desempleo y de 0,1% del PIB en la suma de pasividades y gastos no personales. Por su parte, las inversiones se mantuvieron estables en 2,6% del PIB.

En los doce meses cerrados a junio, los efectos imputados al Fondo Solidario COVID-19 se estimaron en 0,7% del PIB¹

El pago de **intereses** del Sector Público No Financiero disminuyó 0,2% del PIB respecto al mes anterior, por menores intereses pagados por parte del GC-BPS.

En cuanto al **resultado global del BCU**, el mismo disminuyó 0,1% del PIB, debido fundamentalmente a un mayor pago de intereses de dicha institución.

Finalmente, el **resultado del Sector Público Global**, depurado por el ingreso de fondos al FSS fue de -5,9% del PIB.

Montevideo, 31 de agosto de 2020

¹ En la planilla que acompaña este comunicado se detalla el impacto en las cifras fiscales asociado al COVID-19, según los criterios informados oportunamente.

<https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/comunicacion/comunicados/comunicado-bcu-mef-impacto-emergencia-sanitaria-estadisticas-fiscales>